



Impulsan reformas en materia de vacunación en situaciones de emergencia

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud, en materia de vacunación en situación de emergencia, para establecer que “toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a adquirir y administrarse las vacunas de su preferencia, siempre y cuando cumplan con los requisitos sanitarios y estén indicadas por un profesional de la salud”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/impulsan-reformas-en-materia-de-vacunacion-en-situaciones-de-emergencia/>